



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO

LICENCIATURA EN DERECHO



Denominación de la asignatura:

Derecho Convencional Administrativo

Clave:

Semestre:

Orientación:

Número de Créditos:

9º Semestre

Derecho Internacional Privado

6

Carácter:

Horas

Teóricas

Prácticas

Horas por semana

Horas por semestre

Optativa de elección

3

0

3

48

Modalidad

Tipo

Duración del curso

Curso

Teórica

Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Al término de éste, el alumno valorará la resolución de conflictos así como la cooperación internacional en materia administrativa referente a derechos de nacionalidad, condición jurídica de los extranjeros, protección de los bienes culturales y derecho intelectual, considerando los principios y normatividad de carácter internacional, con la finalidad de contar con las elementos legales suficientes que respalden su actuación en la materia a nivel internacional.

Temario

Horas

Teóricas

Prácticas

**Unidad 1. Derecho de la Nacionalidad.**

- 1.1. Constitución Arts. 30, 32 y 37.
- 1.2. Ley de Nacionalidad.
- 1.3. Nacionalidad.

8

0

<ul style="list-style-type: none"> <li>1.4. Concepto.</li> <li>1.5. Principios.</li> <li>1.6. Clases de nacionalidad.</li> <li>1.7. Adquisición.</li> <li>1.8. Pérdida.</li> <li>1.9. Ficciones Jurídicas.</li> </ul>		
<b>Unidad 2. Condición Jurídica de los Extranjeros.</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>2.1. Ley de Población.</li> <li>2.2. Calidades migratorias.</li> <li>2.3. Características Migratorias de la ley y del Acuerdo REI- en relación con el TLCAN.</li> </ul>	8	0
<b>Unidad 3. Protección de los Bienes Culturales.</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>3.1. Concepto.</li> <li>3.2. Bienes Tutelados.</li> <li>3.3. Tratados Celebrados.</li> </ul>	8	0
<b>Unidad 4. Derecho Ambiental.</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>4.1. Concepto.</li> <li>4.2. Objetivo.</li> <li>4.3. Contaminación ambiental.</li> <li>4.4. Residuos Peligrosos.</li> <li>4.5. Responsabilidad.</li> <li>4.6. Instrumentos Internacionales.</li> <li>4.7. Acuerdo Paralelo del TLCAN.</li> </ul>	8	0
<b>Unidad 5. Derecho Intelectual.</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>5.1. Concepto.</li> <li>5.2. Clases.</li> <li>5.3. Derechos de Autor.</li> <li>5.4. Protección Internacional.</li> <li>5.5. Tratados.</li> <li>5.6. Instituciones Internacionales.</li> </ul>	8	0
<b>Unidad 6. Derecho de la Competencia.</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>6.1. Origen.</li> <li>6.2. Ley Sherman.</li> <li>6.3. Ley Federal de Competencia Económica.</li> <li>6.4. Reglamento.</li> <li>6.5. Comisión Federal de Competencia Económica.</li> <li>6.6. La competencia en el TLCAN.</li> <li>6.7. La competencia n el Acuerdo de Asociación Económica, concertación Política y Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad Europea y sus Estados Miembros.</li> <li>6.8. Análisis de casos.</li> </ul>	8	0
<b>Total de horas teóricas</b>		48

Total de horas prácticas	0
Suma total de horas	48

#### Bibliografía Básica.

- Ángeles Hernández, Marisol. *Instrumentos de Política ambiental sobre residuos peligrosos*, Porrúa, México, 2004.
- Arechiga, Hugo. *et al. Ciencias de la vida, Siglo XXI*, México, 2001.
- Brañez, Raúl. *Manuel de Derecho Ambiental Mexicano*, Fondo de Cultura Económica, México, 2004.
- Carbonell, Miguel. *El Derecho del Medio Ambiente*, Porrúa, México, 2005.
- Carpizo Valadez, Jorge. *et. al. El voto de los mexicanos en el Extranjero*, Porrúa, México, 2002.
- Climent Bonilla, María Margarita. *Nacionalidad, estatalidad y ciudadanía*, Porrúa, México, 2002.
- Consejo Económico y Social Los Derechos Humanos y la Bioética: Resolución de la Comisión de Derechos Humanos 1999/63*. 28 de abril de 1999.
- Convenio Sobre Derechos Humanos y la Biomedicina Consejo de Europa*. 4 de Abril de 1997.
- Decisiones Adoptadas por el Consejo Ejecutivo en su 154ª*, Francia. 27 de abril, 7 de Mayo de 1998.
- Declaración Universal Sobre el Genoma y Derechos Humanos*. 11-XI-1997.
- El Convenio Sobre Diversidad Biológica*. 5-VI-1992.
- García García, Rodolfo. *Tratado sobre Derecho de Protección al Consumidor*, Porrúa, México, 2005.
- González Martín, Nuria. *Familia, inmigración y multiculturalidad, una perspectiva jurídica*, Porrúa, México, 2006.
- Gutiérrez González, Jacqueline. *Impacto Ambiental*, Porrúa, México, 2004.
- Gutiérrez Najera, Raquel. *Introducción al estudio del Derecho ambiental*, Porrúa, México, 2007.
- Haas Paciuc, Alexandra. *Trabajadores Migrantes Indocumentados*, Porrúa, México, 2005.
- Halacy, D. S. Jr. *La Revolución Genética*. S.N.E, Nuevo Mar, México, 1977.
- López Campillo, Antonio. *El Genoma para Peatones*, Páginas de Espuma, Madrid, 2002.
- López Meza, Judith Selene. *La Documentación a Extranjeros*, Porrúa, México, 2007.
- Lorenzetti, Ricardo. *Teoría del Derecho Ambiental*, Porrúa, México, 2008.
- Mansilla y Mejía, María Elena. *et. al. Tres problemas de Derecho de Extranjería, Temas de Derecho Internacional Privado*, SEGOB, México, 2006.
- Ovalle Fabela, José. *Derecho de los Consumidores*, Oxford, México, 2009.
- Proyecto Genoma Humano*. 10 de julio de 1998-2005.
- Quintana Valtierra, Jesús. *Derecho Ambiental Mexicano*, Porrúa, México, 2009.
- Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas*. Resolución 2001/71.
- Resolución del Parlamento Europeo sobre la Clonación Humana: B5-0710, 0751, 0753 y 0764/2000*.
- Rodríguez Martínez, Eli. *La Contaminación transfronteriza: Su regulación en el Derecho Internacional*, Edit., Noriega, México, 2003.
- Salgado Ledesma, Erendira. *Defensa de Usuarios y Consumidores*, Porrúa, México, 2009.
- Sánchez Gómez, Narciso. *Temas selectos de Derecho Ambiental*, Porrúa, México, 2008.
- Serrano Migallón, Fernando. *El asilo político en México*, Facultad de Derecho (comp) Cátedra Extraordinaria, Porrúa, México País de Asilo (2003-2006), 2007.
- Silva Carreño, Jorge Armando. *Derecho Migratorio Mexicano*, Porrúa, México, 2004.
- Trinidad García, María Luisa. y Robles Almecija, José Manuel. *Guía Jurídica de Extranjería*, Colmares Granada, España, 1999.
- Zarkin Cortes, Sergio Salomón. *Derecho de Protección al Ambiente*, Porrúa, México, 2003.

#### Bibliografía Complementaria

- Badenes Casino, Margarita. *La protección de los Bienes Culturales durante los Conflictos Armados: Especial referencia al Conflicto armado en el Territorio de la antigua Yugoslavia*, Universitat de Valencia, España, 2006.
- Bodanski, Daniel. (comp.) *The Oxford Handbook of international environmental law*, Oxford, EUA, 2008.
- Cruz Ross, Alejandra Elizabeth. *Internacionalización de la presentación de los Servicios Legales*, Porrúa, México, 2007.

Escobar Villanueva, Salvador Ignacio. *La Globalización y sus Efectos en la Migración*, Porrúa, México, 2007.

Hernany Veutia Palomino, María. *La franquicia, un Sistema Interdisciplinario*, Porrúa, México, 2003.

Moyano Fahissa, Angela. *Protección Consular a Mexicanos en Estados Unidos 1849- 1900*, Secretaria de Relaciones exteriores, México, 1989.

Ursua, Francisco A. *El Asilo Diplomático*, Cultura, México, 1952.

Zamora Batiz, Julio. *El por qué y para qué del Tratado de Libre Comercio*, UNAM, Centro de Información Científica y Humanista, Consorcio Latinoamericano, México, 1991.

Sugerencias didácticas.	Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.
<ul style="list-style-type: none"><li>- Exposición del maestro</li><li>- Exposición audiovisual</li><li>- Técnicas de cuchicheo</li><li>- Seminarios</li><li>- Lecturas obligatorias</li><li>- Trabajos de investigación</li><li>- Mesas redondas</li><li>- Discusión de casos reales en grupo</li><li>- Proyección de láminas</li><li>- Investigación de campo y acetatos</li><li>- Conferencia por profesores invitados</li><li>- Philips 6-6</li><li>- Lluvia de ideas</li><li>- Técnicas de panel</li><li>- Técnica de debate</li><li>- Solución de casos prácticos por los alumnos</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Exámenes parciales</li><li>- Trabajos y tareas fuera de clase</li><li>- Exámenes finales</li><li>- Participación en clase</li><li>- Asistencia a prácticas</li><li>- Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar</li><li>- Presentación de un trabajo monográfico</li><li>- Otras: a elección del profesor</li></ul>

#### Perfil profesiográfico del docente.

Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Derecho, alguna disciplina afín a las ciencias sociales que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a la asignatura.